

El Ocean Drive Quartet estrena en la Quincena el 'Mosaikoak' de Fernando Fiszbein

EL PAÍS, San Sebastián

El cuarteto de cuerda Ocean Drive ofrece hoy en el Palacio Miramar de San Sebastián un concierto dentro de la programación de la Quincena Musical donostiarra, en el que estrenará la obra *Mosaikoak* con la que el compositor argentino Fernando Manuel Fiszbein ganó el noveno concurso de composición Pablo Sorozabal que convoca la Diputación de Guipúzcoa. Tras *Mosaikoak*, el Ocean Drive Quartet, que recibe su nombre de una de las avenidas más famosas de Miami, interpretará el *Cuarteto número 3*, de Dmitri Shostakovich, para terminar con el *Cuarteto de cuerdas en Fa mayor* de Ravel.

El autor de *Mosaikoak* explicó ayer que su obra es un conjunto de piezas breves con una identidad individual. Fiszbein describió la primera de las partes como un juego de armonías dobles entre las notas normales y otras más agudas que van dialogando, pero cada una con una trayectoria propia.

Según el compositor argentino, la segunda de estas piezas supone una "mezcla entre lo visual y lo auditivo", la tercera simboliza una lucha entre "una música que se derrite" y otra fuerza que pretende impedir esa caída, mientras que la última representa un conjunto de sencillas pulsaciones que no se pueden percibir en el momento en que se juntan dos o tres de ellas.

La violinista neozelandesa Jennifer Moureau, integrante del Ocean Drive, aseguró que, en un principio, la partitura les pareció complicada, por lo que finalmente tuvieron que tocarla con la mente abierta para sentir lo que el compositor había escrito. Los otros tres miembros de este conjunto, que tocará por primera vez como cuarteto en la Quincena Musical, son el violinista georgiano Teimuraz Janikashvili, el viola estadounidense Paul Cortese y el violonchelista catalán Màrius Díaz Lleal.

Centenario de Zabaleta

La Quincena donostiarra ofrece también hoy un concierto en homenaje a Nicanor Zabaleta a cargo de la Orquesta Sinfónica de Euskadi y la arpista francesa Frédérique Cambreling, con el que el certamen pretende colocar "la guinda al pastel" en el centenario del nacimiento del músico donostiarra (1907-1993).

La Quincena ha organizado varios actos en reconocimiento al talento del arpista, entre los que destaca una exposición en el Teatro Victoria Eugenia que repasa su intensa vida, durante la cual ofreció más de 3.000 actuaciones por todo el mundo. También se han realizado varios conciertos en el museo Chillida-Leku de Hernani.

El recital de hoy en el remodelado Teatro Victoria Eugenia, que servirá además para su inauguración oficial, incluye piezas de Anatole Liadov e Igor Stravinsky, por lo que reunirá dos de los referentes de esta edición de la Quincena Musical: el homenaje al arpista donostiarra y la música rusa.



Carmen Arbués, ayer en Bilbao con un ejemplar de su libro. / LUIS ALBERTO GARCÍA

CARMEN ARBUÉS / Maquilladora y artista de 'bodypainting'

“En arte estamos en una época muy clásica; todo escandaliza”

JUNE FERNÁNDEZ
Bilbao

Visita Bilbao como maquilladora del musical *La revista negra*, que ofrece el Teatro Arriaga hasta el próximo domingo, y su carrera profesional en Francia incluye trabajos para cine, teatro, publicidad, moda y videoclips. Sin embargo, Carmen Arbués (Murillo de Gállego, Zaragoza, 1964) es reconocida a nivel internacional sobre todo por su trabajo como artista de *bodypainting* (pintura sobre el cuerpo) en espectáculos como *Le Réve*. Su último proyecto es el libro *De un mundo a otro*, que recopila imágenes firmadas por su marido, el fotógrafo Françoise Poirier, en las que los cuerpos desnudos y pintados de mujeres embarazadas se funden con exuberantes paisajes, exhiben dibujos coloristas o se convierten en estatuas.

Pregunta. ¿Por qué ha elegido a la mujer embarazada como protagonista del libro?
Respuesta. Quería hacer un homenaje a la maternidad, y me interesó el cambio de volúmenes de la embarazada. Las propias mujeres, a quienes conocía del mundo del arte, han inspirado cada foto: hemos representado su realidad, su profesión o su forma de vivir el embarazo. Ha habido que adaptar el ritmo a sus necesidades, pero ha sido una experiencia única. A veces, al pintar en la zona de la tripa, el niño se movía y deformaba el dibujo. Una mujer embarazada es un lienzo muy especial. Es único notar bajo la creación el palpar de una nueva vida.

P. El desnudo, tan presente en el arte, sigue escandalizando.
R. He mostrado mi trabajo



Muriel, una de las imágenes del libro. / FRANÇOISE POIRIER

incluso a sacerdotes y no lo han encontrado obsceno. Ni siquiera las modelos se sentían desnudas, porque el embarazo actúa como una especie de máscara, pero la sociedad sigue siendo muy conservadora, más que en los ochenta, cuando sentíamos que nos quedaba todo por hacer. En arte estamos en una época muy clásica; la gente se escandaliza por todo.

“Es una catástrofe que en 2007 estemos atadas a la dictadura de la delgadez”

P. Muestra la belleza real frente a la perfección de los modelos.
R. El cuerpo de la mujer atraviesa momentos muy dramáticos. Es una catástrofe que en el año 2007, cuando tendríamos que ser más libres que nunca, estemos atadas a la dictadura de la delgadez. No existe un tipo único de mujer bella, y yo

he querido homenajear a todas.

P. ¿Por qué le interesa trabajar con cuerpos bajo el agua?
R. Empecé con Muriel Hermine, la estrella francesa de la natación acuática, y la notoriedad que adquirió el espectáculo me permitió participar en *Le Réve*. Yo misma fabrico el maquillaje junto a un químico, porque el producto tiene que estar hecho a medida, para que se vea a larga distancia y dure. En el libro también he incluido fotos bajo el agua, porque cambia la manera de posar. La modelo se deja caer como si estuviera volando.

P. ¿Cómo es el trabajo en *La revista negra*?
R. Es un espectáculo muy dinámico, mágico, y trabajar en él es muy divertido, pero caótico. Hay que transformar en minutos a los actores para que pasen de esclavos a estrellas de la revista.
P. ¿Cine o teatro?
R. Me gusta alternarlos porque los ritmos son distintos. Del teatro me gusta que es efímero y del cine todo lo contrario: saber que mi trabajo quedará para siempre en la pantalla. Es obvio que gusta hacer un trabajo espectacular, pero lo más importante es conectar con el director, ayudarle a conseguir lo que quiere plasmar.

P. ¿Qué proyectos prepara?
R. Mi marido y yo estamos empezando otro libro, con fotografías de bailarines y deportistas de élite pintados. Tras las posturas estáticas, a modo de diosas, de las embarazadas, las nuevas fotografías estarán caracterizadas por el movimiento, gracias a las formas imposibles que adoptan con sus cuerpos.

El Superior admite los recursos del Gobierno central contra siete federaciones

JORGE GARMA, Bilbao

El Tribunal Superior vasco ha admitido a trámite los recursos de carácter contencioso-administrativo presentados por la Delegación del Gobierno central contra los estatutos de siete federaciones deportivas de Euskadi, en concreto las de hípica, triatlón, rugby, ajedrez, surf, automovilismo y judo.

La presentación de estos recursos fue anunciada por el delegado del Gobierno, Paulino Luesma, el pasado mes de julio, por entender que la modificación de dichos estatutos, aprobada por la Dirección de Deportes del Ejecutivo vasco para su inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de Euskadi, "se opone a la normativa estatal". Luesma entiende que se pretende otorgar al deporte vasco "una representación de carácter estatal e internacional que vulnera la Constitución española", que concede al Estado la competencia exclusiva en materia de relaciones internacionales, según los recursos interpuestos.

El delegado del Gobierno mostró también entonces su intención de interponer una medida similar contra lo dispuesto en las nuevas ordenanzas de las federaciones de ciclismo, karate, deporte adaptado, balonmano, juegos y deportes vascos, atletismo, natación, lucha y sambo, halterofilia, gimnasia, actividades subacuáticas y tiro olímpico.

Representación internacional

La reforma de estos estatutos, que data de mayo del año pasado, se sustenta en la Ley del Deporte de Euskadi, impugnada por el Gobierno del PP en 1998 ante el Tribunal Constitucional. El máximo intérprete de la Carta Magna dejó en suspenso, hasta que se pronuncie de manera firme, su artículo 16.6, que establece que "la federación vasca de cada modalidad deportiva será la única representante del deporte federado vasco en el ámbito estatal e internacional".

Los recursos de la Abogacía del Estado que ha admitido a trámite el Superior defienden que los siete estatutos federativos citados incluyen disposiciones similares al artículo suspendido. A ellos añaden que, a la hora de determinar la composición de las asambleas generales y las juntas directivas de estos entes, los estatutos "no respetan el plan de igualdad de la ley vasca 4/2005 y el decreto de federaciones deportivas", que obliga a las mismas a adoptar planes de ejecución de la igualdad en la esfera deportiva y en el de la gestión.

El Gobierno vasco recordó ayer que el reglamento de las federaciones deportivas de Euskadi es igual al existente en otras comunidades, como Aragón o Andalucía, y que los argumentos del Ejecutivo central sobre este asunto se basan en aspectos de la Ley Vasca del Deporte "que no habían sido nunca recurridos" con anterioridad. Para el Ejecutivo autónomo, Luesma juega el "único papel" de "entorpecer y obstaculizar" los proyectos de la sociedad vasca.